MEMORIA ECONOMICA

PROCESO DE ACTUALIZACION REGISTRO WEB DE LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE)

1. Año gravable que se informa.

2018

2. Razón social y NIT de la entidad informante:

FUNDACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA - UNIEMPRESARIAL

3. Donaciones efectuadas a terceros.

La Fundación por el año gravable 2018 no efectúo donaciones a terceros.

4. Información de las donaciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

La Fundación por el año gravable 2018 no recibió donaciones de origen público ni privado.

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

Ingresos ordinarios

Cifras expresadas en pesos colombianos

Los principales ingresos de actividades ordinarias por el año gravable 2018 se originan por:

- Ingresos por enseñanza por valor de \$10.653.220.196
 Los servicios de educación se registran inicialmente como ingresos recibidos por anticipado y se amortizan al resultado de acuerdo a la duración de los periodos académicos es decir el grado de terminación o avance se calcula de forma lineal en función del tiempo que dura cada período académico.
- Convenios por valor de \$52.159.019
 La Fundación realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades del estado, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias.
- Otras actividades conexas por valor de \$642.268.766
 Corresponden a los ingresos por inscripciones, matricula extemporánea, habilitaciones, certificados, derechos de grado, supletorios, cursos y conversatorios.
- Ingresos por donaciones por valor de \$166.730.701
 Corresponden a otros ingresos por donaciones con destino a aplicarlas en la matricula.
- 6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Destinación del Excedente neto.

La Fundación Universitaria para la vigencia 2018 no presenta excedente neto. La Fundación generó perdida para la vigencia 2018, por valor de (\$2.297.940.096)

La Fundación realizó la reinversión del beneficio neto o excedente de la vigencia 2017 así:

De acuerdo a Acta del Consejo Superior Universitario N° 98 del 28 de marzo de 2018, para ejecución de programas que desarrolla en la actividad meritoria de educación durante el año gravable 2018 así:

- 1. Renovación de recursos de biblioteca (bases de datos y libros especializados) \$57.205.700
- 2. Bienestar Universitario

35.247.923

Total

\$92.453.623





A continuación, se detalla el valor de la reinversión:

Área	Proveedor	Detalle	Valor
Bienestar universitario	Caja Colombiana de subsidio familiar - Colsubsidio	Arrendamiento de escenarios deportivos en centro deportivo y recreativo	\$35.247.923
Recursos biblioteca	Publiciencia	Publicación - Scopus	26.793.045
Recursos biblioteca	Publiciencia	Publicación - Gerente , Investigación y ciencia, latinpyme, misión pyme, publicidad y mercadeo, Harvard busines review Ed. Ingles	2.342.766
Recursos biblioteca	Nueva legislación	Bases de datos contenidos digitales legal y empresarial	12.000.000
Recursos biblioteca	Legis editores S.A.	Sistema de inteligencia comercial - legiscomex	3.574.889
Recursos biblioteca	Isi emerging markets Colombia SAS	Benchmark	12.495.000
		Total	\$92.453.623

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

La Fundación es una institución universitaria de educación superior y hasta la vigencia 2016, antes de la vigencia de la Ley 1819 del 2016 tenía la calidad de no contribuyente del impuesto sobre la renta, por lo tanto, no estaba sujeta a las disposiciones del régimen tributario especial, no presenta registros de asignaciones permanentes en la vigencia 2016 y años anteriores.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

A 31 de diciembre del 2018 la Fundación presenta un encargo fiduciario abierto sumar administrado por la Fiduciaria Bogotá por valor de \$6.364.631

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

La Fundación cumplió el requisito obligatorio y actualizó en la plataforma de transparencia dispuesta para tal efecto por la DIAN mediante el cumplimiento de la obligación en el registro web y en términos establecidos.

Este documento va destinado a formar parte de los anexos del proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), aqualización del registro web.

Álvaro Carrizosa de la Torre Representante Legal

Diego Alejandro Corredor Ortiz Revisor Fiscal de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá. T.P.199078 – T

(Mi firma en esta certificación se fundamenta a los asuntos indicados en el artículo 581 del Estatuto Tributario. Véase certificación adjunta del 20 de marzo de 2019)



